

Diputación Provincial de Lérida

Oposiciones de personal del Instituto
antituberculoso

CONVOCATORIA

Publicado en el "Boletín Oficial" número 111, correspondiente al día 9 del que cursa, el programa aprobado por el Tribunal que ha de adjudicar mediante oposición la plaza de Médico encargado del Dispensario Antituberculoso, se publica hoy esta convocatoria, debiendo los solicitantes atenerse a las indicaciones que en la misma se señalan.

La plaza está dotada con el sueldo anual de tres mil pesetas que ya figura en presupuesto.

Para tomar parte en la oposición sólo será necesario solicitarlo del Presidente de la Diputación por instancia a la que podrán acompañarse cuantos documentos justificativos de servicios, prácticas y méritos, referentes a la especialidad, estimen oportuno los solicitantes.

Estos han de justificar ser Licenciados o Doctores en Medicina.

El plazo para la presentación de solicitudes y documentos queda abierto desde esta fecha y se cerrará a las trece horas del día 9 de octubre próximo.

La oposición se verificará en los días tres y siguientes de noviembre, actuando el Tribunal en el Palacio de la Corporación (salón de sesiones) desde las diez y seis a las veinte horas.

En el ejercicio teórico u oral se contestarán tres temas, sacados a la suerte, no disponiendo cada opositor más que de una hora como máximun para su desarrollo.

Los ejercicios práctico y de análisis se efectuarán con arreglo a las normas que el Tribunal fijará oportunamente.

Caso de enfermedad o ausencia de algún Vocal propietario del Tribunal, podrá la Comisión permanente nombrar sustituto antes de haber comenzado los ejercicios.

La documentación deberá acompañarse debidamente reintegrada, pudiendo los solicitantes acompañar copia del título a los efectos de devolución del original una vez compulsado.

La entrega de la documentación se efectuará en la Secretaría de la Diputación durante las horas de oficina de los días hábiles hasta el ya dicho 9 de octubre próximo.

Lo que se hace público en este "Boletín Oficial" a los efectos consiguientes:

Lérida, 7 de septiembre de 1926.—El Presidente accidental, José M. de San Miguel.